



Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista ROBINSON ROMERO MESA, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez recibido a satisfacción, se certifica el cumplimiento de las mismas y se autoriza el pago correspondiente.

<b>Contrato:</b>	No. 003
<b>Tipo de Contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS
<b>Contratista:</b>	ROBINSON ROMERO MESA
<b>Cédula o NIT:</b>	No. 74.770.855 de Yopal- Casanare
<b>Objeto:</b>	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL MANEJO DE LOS ELEMENTOS ELECTRONICOS PARA LA DIVULGACION Y PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ASI COMO EL MANEJO DE LAS REDES SOCIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO - CASANARE
<b>Registro Presupuestal y Rubro:</b>	RPG: 000000226
<b>Plazo del contrato:</b>	Treinta (30) días
<b>Fecha Iniciación:</b>	06 de febrero del 2025
<b>Prórroga(s):</b>	N/A
<b>Fecha de suspensión:</b>	N/A
<b>Fecha de Reinicio:</b>	N/A
<b>Fecha de Terminación:</b>	05 de marzo del 2025
<b>Valor Inicial Pactado:</b>	\$1'800.000
<b>Valor Adicional:</b>	\$ N/A
<b>Valor Final:</b>	\$1'800.000
<b>Valor a Pagar:</b>	\$1'800.000
<b>Saldo a Pagar:</b>	\$00
<b>Porcentaje de Ejecución Financiera:</b>	100 %
<b>Porcentaje de Avance de Ejecución:</b>	100 %
<b>Numero de PIN o Planilla:</b>	1747094429 - 1747094437
<b>Periodo cotizado:</b>	febrero de 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 se verificó que el (la) contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales (si aplica) y demás aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

"LEALTAD Y SERVICIO"



En lo referente a lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Artículo 135 de la Ley 1753, Decreto 1273 de 2018, se verificó que el (la) contratista cumplió con el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización dentro del plazo establecido.

En constancia se firma en el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor

VICTOR JULIAN BARON GODOY  
Presidente Concejo Municipal

Anexos: Planilla de Seguridad Social, Informe de Actividades febrero – marzo de 2025.